

CORDOBA, 02 SEP 2019

VISTO:

El llamado a convocatoria para el espacio curricular "Taller de arte Textil 3" de la Tecnicatura Universitaria en Arte Textil, modulo horario universitario, (6 hs), para tercer año, turno noche, dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de Resolución Decanal se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura de las mencionadas horas conforme lo regula la Resolución Rectoral N° 192/2018.

Que con fecha 25 de Junio de 2019 la Comisión Evaluadora ad hoc eleva Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con las instancias previstas.

Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen correspondiente al espacio curricular "Taller de arte Textil 3" de la Tecnicatura Universitaria en Arte Textil, modulo horario universitario, (6 hs), para tercer año, turno noche, dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.-

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

02.0

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

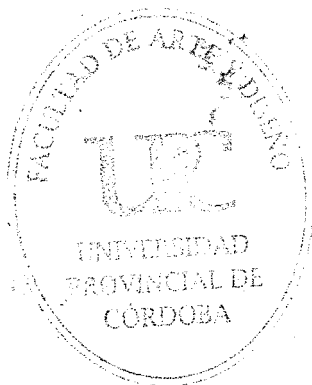
RESUELVE:

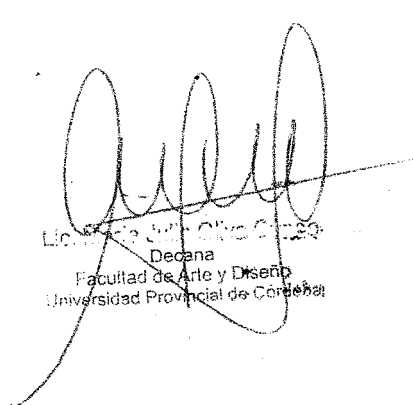
Artículo 1º: *CONVALÍDASE* lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación al espacio curricular "Taller de arte Textil 3" de la Tecnicatura Universitaria en Arte Textil, modulo horario universitario, (6 hs), para tercer año, turno noche, dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.-

Artículo 2º: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N°

0230




Lic. María Julia Oliva Corzo
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO H

FORMULARIO DE ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha: 25 de Junio de 2019 se reúne la C.E. de la Facultad de: Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por: Accornero, Mariana Esther, Buzzetti, Cesar Sebastián y Montaperto Serantes, Claudio, a los fines de tratar el orden del día:

Cobertura de: horas universitarias vacantes para el espacio curricular/unidad curricular: Taller de Arte Textil 3. Código del espacio curricular / unidad curricular: carga horaria: 6 (seis) horas Interinas/a término: contratadas. Turno: noche, Año: Tercer. Carrera: Tecnicatura Universitaria en Arte Textil. Código: Carácter: Modulo Horario contratado. Fecha de vigencia de la publicación: 27/05/2019 al 29/05/2019

Horario de dictado: Lunes 19 a 22 hs y Viernes 19 a 22 hs. Curso / División: Tercer Año/ División única Carga horaria: 6 hs reloj La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante, determina el siguiente orden de mérito:

N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	TITULACIÓN/ES
01	Pedraza Candelaria	26314175	Profesora Superior en Artes Visuales Técnica en Artes Visuales Arte Textil


	Pedraza Candelaria	
	Puntos	%
RR 192/18 Anexo D2 (50%)	116,50	50
RR 192/18 Anexo L (50%)	96	46
Total suma porcentajes		96

Aspirantes no meritados (en caso de hubiera), se consignará:


Apellido y nombre: Bertolini Cristina Isabel, DNI N° 34888776, título Lic. en Diseño de Indumentaria. Razones que fundamenten lo dictaminado: No cumple con los requisitos de la convocatoria al no presentar "Propuesta de espacio curricular" solicitados en la RR 192/18.

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del Orden de Mérito resultante.-

Firma y aclaración de los miembros de la C.E.


Mariana Accornero
DNI 18245419


MONTAPERTO CLAUDIO
DNI 13822071



CESAR BUZZETTI
DNI 23824553.

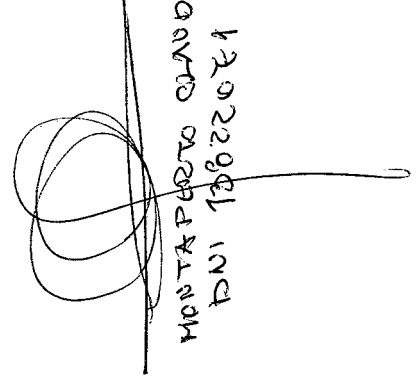
ANEXO M: ORDEN DE MERITO

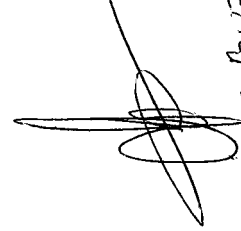
FACULTAD: ARTE Y DISEÑO		LOCALIDAD: CORDOBA							
CARRERA: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ARTE TEXTIL		PROVINCIA: CORDOBA							
EC/UC: TELLER ARTE TEXTIL 3	CURSO: TERCERO	CARÁCTER: MODULO HORARIO UNIVERSITARIO							
%NUMERO DE ORDEN DE INSCRIPCION	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	DIVISION : UNICA	ARTÍSTICAS	TOTAL ANTECEDENTES	PONDERACIÓN	TOTAL PROPUESTA DE CATEDRA Y SU DEFENSA	PONDERACIÓN	PORCENTAJE FINAL
01	PEDRAZA Candelaria	26314175	35	45	116,40	50 %	96	46 %	96 %
02	BERTOLINI Cristina Isabel	34888776	22,50	6,40	7,50		Por	Meritua	propuesta

PONDERADO CONFORME A CRITERIOS DEFINIDOS EN ANEXO V DE LA RESOLUCION N° 192/2018. DICHA RESOLUCION SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PAGINA OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA Y DEL MEMORANDUM N° XXX DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

Referencias:


Mariana Accornero
DNI 18245419


MONTARPESTO CLAUDIO
DNI 18822071


CESAR BUZZEFFI
DNI 23824553